

LA PROPUESTA PASÓ LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, Y LLEGARÁ AL PLENO DEL CONGRESO

Darán a SSPE concesión de licencias para conducir

Diputados de oposición criticaron se le dé más poder a Cabeza de Vaca

LOURDES VÁZQUEZ / GUANAJUATO
ROBERTO LIRA / CELAYA

Con la abstención del voto del diputado del PVEM, Gerardo Fernández González y la legisladora del PRI, Yulma Rocha Aguilar, la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales aprobó el dictamen con el que le otorgan las facultades a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE) para la expedición de las licencias y permisos de conducir, así como el Registro Estatal de Licencias y de Infracciones.

En la reunión de la comisión, Yulma Rocha manifestó que prevalecen dudas respecto a seguir empoderando al secretario de Seguridad Pública, Álgar Cabeza de Vaca.



LOURDES VÁZQUEZ

II Al encomendar a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado la concesión de licencias se busca garantizar la protección de datos personales.

“Nosotros aún tenemos dudas sobre el otorgarle esta atribución a la Secretaría de Seguridad Pública, no han quedado satisfechos los cuestionamientos incluso en la mesa de trabajo (...) tenemos serias dudas respecto a seguir empoderando a un funcionario, el secre-

tario de Seguridad Pública, que ni siquiera tuvo ni la voluntad, ni la disposición de estar en esta comisión, en la mesa de trabajo para argumentar el por qué era necesario que se trasladara esa atribución de la Secretaría de Gobierno a la Secretaría de Seguridad”.

No obstante, dijo que los diputados del PRI, si se reunieron con la secretaria de Gobierno, Libia García Muñoz Ledo, quien se comprometió a enviar mayor información que diera sustento a la iniciativa presentada por el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, por ello insistió que se abstenia de votar hasta en tanto se contara con mayores datos.

El dictamen fue aprobado por los diputados del PAN, Susana Bermúdez Cano, Rolando Alcántar Rojas y Cristina Márquez Alcalá y será enviado al pleno del Congreso local para su discusión.

La presidenta de la comisión, Susana Bermúdez explicó que la reforma es a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. Afirmó que existen garantías respecto a la protección de datos personales de los ciudadanos, pues la base de datos de los propietarios de vehículos pasará a la SSPE, “pero eso no indica que vaya a haber alguna infiltración de información o algo”.

▶ CORREO	▶ AM GTO	▶ SOL SALAMANCA	▶ SOL BAJIO
▶ AM LEÓN	▶ HERALDO LEÓN	▶ SOL IRAPUATO	▶ OTRO



Diputados de la Comisión de Gobernación aprobaron el dictamen. /Foto: Cortesía.

Avanzan licencias... con dudas

Yajala Gasca
ygasca@am.com.mx

GOBIERNO

Sin información suficiente, diputados de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales aprobaron el dictamen en sentido positivo de la iniciativa de reforma legal para que la Secretaría de Seguridad Pública pueda expedir las licencias y permisos para conducir en el estado, así como para operar el Registro Estatal de Licencias y de Infracciones.

Se trata de modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado, a la Ley de Movilidad y la del del Sistema de Seguridad Pública del Estado; estos cambios fueron presentados por el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.

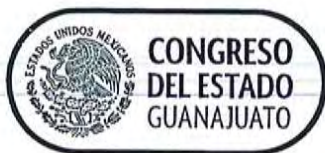
Al someter a votación el dictamen, la diputada del Partido Revolucionario Ins-

titucional (PRI), Yulma Rocha Aguilar y Gerardo Fernández González, legislador del Partido Verde Ecologista (PVEM), anticiparon su abstención al voto.

Rocha Aguilar manifestó que todavía tenían dudas sin contestar sobre el otorgarle la atribución a la Secretaría de Seguridad Pública y la falta de documentación a la que se refirió como argumento de dicha iniciativa. Y es que la Secretaría de Gobierno del Estado se habría comprometido a entregar estos datos.

"Tenemos dudas sobre seguir empoderando a un funcionario que es el secretario de Seguridad Pública, toda vez que no tuvo ni la voluntad, ni la disposición de estar en esta comisión, en la mesa de trabajo para argumentar el por qué era necesario que se trasladara esa atribución", comentó.

En el mismo sentido se pronunció el legislador Gerardo Fernández González, quien argumentó que la mesa de trabajo sirvió para darles claridad en muchos de los temas, sin embargo, la parte más importante de ese argumento es que se basaba en un acuerdo de la Comisión de Seguridad Pública sobre la nueva metodología de bases de datos, criminalísticas y de personal de seguridad pública, la cual no fue entregada.



INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA

14 DIC 2021

▶ CORREO	▶ AM GTO	▶ SOL SALAMANCA	▶ SOL BAJIO
▶ AM LEÓN	▶ HERALDO LEÓN	▶ SOL IRAPUATO	▶ OTRO



Tu Voz. Tu Congreso.



**CONGRESO
GUANAJUATO**
LXV LEGISLATURA



congresogto.gob.mx



ES LA MÁS GRANDE QUE TIENEN EN EL MUNDO

Crece Colgate su planta Guanajuato

REDACCIÓN

El gobernador Sinhue y la alcaldesa Cindy Arvizu agradecieron la confianza y generación de empleos

SAN JOSÉ ITURBIDE, Gto.- En presencia del Gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo y la alcaldesa Cindy Arvizu, así como directivos de Colgate-Palmolive, Solistica y OMEGA inauguraron la ampliación del Centro de Distribución de Colgate-Palmolive en San José Iturbide, que a partir de hoy es el más grande de la marca Colgate-Palmolive en el mundo. El centro genera 690 empleos directos en las operaciones de almacén y maquila, y alrededor de 530 empleos para 32 compañías de transporte que cubrirán los circuitos de abasto.

La alcaldesa Cindy Arvizu reconoció "San José Iturbide es casa de grandes industrias, tanto que aún siguen llegando. Sin duda su presencia para nosotros, las y los iturbidenses se traduce en empleos, en desarrollo y crecimiento económico que tanto hace bien al Estado y al municipio".

El Gobernador Rodríguez Vallejo destacó que la industria ha tenido gran éxito



Gobernador acompañó a la alcaldesa.

en San José Iturbide pues posee una ubicación geográfica privilegiada, por su conectividad y cercanía con aeropuertos.

La construcción fue posible gracias a una inversión conjunta de 500 millones de pesos, entre Colgate-Palmolive, Solistica y OMEGA. Además, durante los 11 meses que duró su construcción, se crearon 342 empleos por parte de las empresas que participaron en las obras.

"Quiero reconocer y agradecer la confianza de Colgate para seguir creciendo juntos. Ha sido una relación que ha venido desarrollándose y hemos buscado juntos cómo poder generar valor. Lograr

El almacén cuenta con 100 mil metros cuadrados, despachará el 50% del volumen de Colgate en México, lo que equivale a mover 58 millones de cajas al año

proyectos de esta magnitud refuerza estar entregados al negocio de nuestros clientes, entender sus necesidades y no sólo cumplirlas, sino buscar excederlas. Así es como vamos avanzando hacia nuestra visión de ser el socio 3PL preferido en Latinoamérica", dijo Luis Eraña, CEO de Solistica.

"Este fantástico proyecto, enaltece el nombre de nuestra compañía y con esto, una vez más se demuestra que ¡juntos construimos un Colgate-Palmolive México Imparable!", dijo Massimo Poli, Vicepresidente y Gerente General de Colgate-Palmolive México durante la inauguración del Centro.

Al evento también asistieron el Secretario de Desarrollo Económico Sustentable, Mauricio Usabiaga, así como el Director de Desarrollo Económico de San José Iturbide, Luis Leura, el Secretario de Ayuntamiento Jesús Omar Jaime Valencia y el Síndico Rafael Ledesma Basaldúa.

Traen por 5 años ExpoMaq a León

Manufactura. Es la exposición especializada más importante en México de Máquinas-Herramienta

REDACCIÓN
LEÓN

La ciudad de León será la sede de las próximas cinco ediciones de la Exposición Internacional de Máquinas-Herramienta y Tecnología para Manufactura (ExpoMaq) luego que el gobierno del estado de Guanajuato firmara la carta de intención con el municipio de León, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Maquinaria A.C. y la Operadora Poliforum Conexpo S.A. de C.V.

En el evento, el gobernador del estado, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, dijo que la entidad está en un momento muy importante, pues se apuesta por la innovación, la ciencia y la tecnología para pasar a un siguiente nivel de desarrollo, que busca hacer de Guanajuato, el epicentro de la Industria 4.0 a nivel nacional y pasar de la manufactura a la mentefactura.

“Nuestros empresarios locales tienen la oportunidad de ver lo más novedoso en tecnología; nos ayuda a que nuestra empresa puedan adquirir lo más avanzado en tecnología. Gana la industria, gana la ciudad, gana ExpoMaq. Todos ganamos”, dijo.

La ExpoMaq es la exposición especializada más importante en México de Máquinas-Herramienta y Tecnología para Manufactura; abarca los sectores automotriz, aeroespacial, metalmeccánica, petróleo-gas, de electrodomésticos, de generación de energía, de dispositivos

médicos, entre otros.

En 2016 y 2018 se realizó esta expo en León, donde estuvieron presentes más de mil marcas internacionales y más de 10 mil visitantes.

Fernando Díaz Marín, director de Exposiciones de la AMDM, dijo que la quinta edición de ExpoMaq será del 22 al 24 junio de 2022, donde se esperan más de 12 mil visitantes; habrá más de 40 conferencias técnicas y magistrales con temas de actualidad en el ramo.

Serán más de 250 expositores con más de mil 500 marcas procedentes de Alemania, Brasil, China, Corea del Sur, España, Estados Unidos, Inglaterra, Italia, India, Japón, Taiwán y México, entre otros; además de más de

250 máquinas en demostración, todo en una superficie de más de 18 mil metros cuadrados.

“Hemos crecido a un ritmo del 15 al 20 por ciento en cada edición. Es un dato muy congruente con el desarrollo industrial de toda la región del Bajío, sin mencionar los grandes esfuerzos de convocatoria que la AMDM realiza para impulsar el éxito de cada evento. Sin duda el Bajío se está convirtiendo en el epicentro manufacturero de Latinoamérica”, agregó Díaz Marín.

Con una trayectoria de 78 años, conformado por empresas comprometidas con el desarrollo del País y de la industria en México, la AMDM agremia a más de 150 empresas y 5 mil marcas a nivel mundial, relacionadas con la negociación e maquinaria, sus refacciones y sus herramientas, además de dirigir gestiones hacia el desarrollo de este ramo comercial que representa el 90% de importaciones de la industria de la maquinaria nacional. De manera bienal realiza la ExpoMaq.

Luis Manuel Vázquez Navarrete, director general de la AMDM, dijo que México es uno de los centros de distribución y fabricación más importantes a nivel mundial de esta industria y ofrece alternativas de desarrollo para diversos sectores.

“La manufactura en México representa el 20% del Producto Interno Bruto (PIB), que se obtiene principalmente de las industrias automotriz, aeroespacial, generación de energía, electrodomésticos, dispositivos médicos, entre muchos otros. Es por ello que el desafío para las empresas en esta área es centrarse en las capacidades digitales y tecnológicas, así como en la adquisición de maquinaria”, dijo el directivo.

Contratará IEEG a especialistas para hacer consulta a migrantes

LOURDES VÁZQUEZ / GUANAJUATO

El Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) contratará a tres investigadores especialistas en temas de migración a fin de llevar a cabo una consulta a los guanajuatenses residentes en el extranjero; la aprobación para ello se dio precisar cuánto se le pagará al grupo interdisciplinario que trabajará por cerca de cuatro meses.

La propuesta para la integración del grupo de trabajo externo fue hecha por la Comisión Temporal del Voto de Guanajuatenses residentes en el Extranjero, presidida por Sandra Prieto de León y las personas que serán contratadas son: Leticia Calderón Chelius, Mariela Villalba Piedrasanta y Fernando Barrientos del Monto, quienes elaborarán un estudio para conocer si es necesario o no implementar acciones afirmativas para tener diputados migrantes en el Congreso local; se dijo que los tres han realizado investigaciones y trabajos en la materia.

Sandra Prieto aclaró que no hubo una convocatoria y los perfiles fueron propuestos por la secretaria ejecutiva del IEEG, Indira Rodríguez Ramírez, debido a la experiencia que tienen cada uno de los especialistas en materia de estudios demográficos, así como en migración internacional y en ciencia política enfocado a las cuestiones electorales, además que ninguno es militante o afiliado a algún partido político.

Respecto a la remuneración que recibirán los tres especialistas, Indira Rodríguez señaló que ésta sigue en análisis, "estamos



ESPECIAL

II Los perfiles para el cargo fueron propuestos por la secretaria ejecutiva del IEEG.

revisando los términos de referencia para conocer cuáles son las necesidades del servicio que se requiere y sobre todo ponderar el tema de los contratos, si bien es un solo proyecto, del mismo se desprenden diversos contratos por el nivel de especialización de cada una de las personas que integran este grupo interdisciplinario".

Se especificó que las actividades que llevará a cabo quienes integran el grupo de trabajo son: elaborar las preguntas con base en las cuales se llevará a cabo la consulta a guanajuatenses residentes en el extranjero, además habrá reuniones con organizaciones y asociaciones de migrantes, así como con las autoridades federales y estatales y elaborar un análisis sobre los resultados de la consulta que brinde información que permita identificar alternativas para potencializar la representación política de las personas guanajuatenses residentes en el extranjero.

Suma Guanajuato más de 200 mil contagios: Salud

Vigilancia. La SSG realiza monitoreo mediante la aplicación de pruebas; la ocupación hospitalaria se mantiene debajo de 15%

AXEL RIVAS
LEÓN

En la entidad, los contagios por covid-19 superaron ya los 200 mil casos acumulados, según la Secretaría de Salud de Guanajuato.

El secretario de salud del Estado Daniel Díaz Martínez, señaló que la entidad se mantiene constantemente haciendo pruebas para detectar el virus y evitar su propagación, lo cual ha mantenido el porcentaje de ocupación de camas entre un 13 a 15 por ciento.

“Estamos haciendo pruebas todavía bastantes pruebas, y con eso estamos todavía manteniendo el porcentaje de ocupación alrededor del 15 por ciento, ya con una gran cantidad de personas vacunas, no con un esquema completo como nosotros quisiéramos, pero es un escenario diferente al del año pasado”, indicó.

ASÍ LO DIJO

“...estamos haciendo todavía bastantes pruebas, y con eso manteniendo el porcentaje de ocupación hospitalaria en alrededor del 15 por ciento...”

Daniel Díaz Martínez
Secretario de Salud de Guanajuato

Díaz Martínez indicó que un cambio de semáforo podría afectar el avance de la reactivación económica, por lo que se invitó a la población faltante de vacunarse a recibir su biológico y así frenar el avance

del virus.

“Si tenemos más ingresos hospitalarios, más casos y más defunciones la reactivación económica puede afectarse y llegar a ser un mayor gasto social a atender personas con enfermedad, entonces la invitación a las personas es que con vacuna y sin vacuna utilicemos el cubrebocas, nos lavemos las manos, realmente seamos respetuosos de los aforos”, añadió.

En el panorama nacional, Guanajuato se ubica como la cuarta entidad que más casos acumulados tiene, solo por detrás de la Ciudad de México, Estado de México y Nuevo León.

Además se posiciona como el séptimo estado que más casos activos por cada 100 mil habitantes registra con el 9.7 por ciento del total de casos activos.

Funciona plataforma 'a medias'

Daniel Martínez Macías
dgmartinez@am.com.mx

SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

Incompleta y aún sin datos del Poder Ejecutivo, Legislativo y Organismos Autónomos, el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) presentó la Plataforma Digital Estatal de Inteligencia.

El sitio web se anunció el pasado 9 de diciembre (Día Internacional contra la Corrupción) como una herramienta que ayudaría a tener datos confiables y actuales de las declaraciones patrimoniales de funcionarios públicos, contrataciones, sancionados, denuncias y fiscalización, pero aún presenta inconsistencias.

Aparte de no tener la información completa, el sistema indica que es una versión beta, es decir que la versión presentada por Julio César Rodríguez Fonseca, presidente del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción, es incompleta y aún falta desarrollo.

Este instrumento de inteligencia concentra y conecta diversos sistemas, conjuntos de datos e información pública para la prevención y el combate a la corrupción.

AM publicó en octubre pasado que el trabajo del CPC no se veía. En cuatro años no han presentado denuncias por presuntos actos de corrupción por carecer de facultades legales incluso desechan toda petición de investigación, ahora presentan la plataforma a medias.

En una revisión al sitio realiza-

da por AM, se confirmó que solo los apartados de declaraciones son visibles, aunque no están todavía agregadas las declaraciones de funcionarios del Poder Ejecutivo y Poder Legislativo.

Los que sí están agregados son organismos autónomos, aunque incompletos pues faltan el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

Tampoco se encuentra información del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, la Procuraduría General de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, La Fiscalía General de Estado de Guanajuato y ni el Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.

Por ahora tampoco son visibles los datos de los servidores públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas, ni los organismos o dependencias a los que pertenecen.

Aunque se puede realizar la búsqueda de servidores públicos y particulares sancionados, no presentan datos globales ni

muestran nombres específicos.

Los apartados de fiscalización, denuncias contra servidores y contrataciones aún están deshabilitados y no se puede entrar al formulario para rastrear por nombre, cargo o institución.

El desarrollo de la plataforma y toda la identidad visual costó a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato 29 mil 500 pesos, de acuerdo con el contrato SE-SEA CONT/06/2021.

Es decir, costó una tercera parte de lo que gana un integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción al mes.

A través de una adjudicación directa el SEA otorgó a Eleazar Cosío Gutiérrez el desarrollo de la plataforma, que aún presenta deficiencias pues no tiene todos los conjuntos de datos agregados, aunque la identidad visual está completa.

Los recursos públicos para la adquisición de la plataforma salieron de la partida 3170 del Fondo Estatal y se entregaron al SEA el pasado 23 de abril.

EL EXALCALDE TENÍA CÁMARAS EN TODA LA PRESIDENCIA

Moisés Guerrero vigilaba a todos

Además usaba una puerta trasera para evadirse sin ser visto

DANIEL MORENO
APASEO EL GRANDE

El exalcalde, Moisés Guerrero, no solo tenía una puerta trasera para salir sin ser visto, sino que tenía un sistema de cámaras de vigilancia con el cual sabía quién entraba y salía por los patios y pasillos del edificio municipal.

Marcos Ornelas, director de Obras Públicas dijo que este equipo consiste en poco más de 20 cá-

maras, aunque solo unas 15 están funcionando actualmente; estas se instalaron en los pasillos de la Presidencia Municipal y hasta la puerta de su oficina.

El funcionario dice desconocer el uso que le pudo dar, pero una obviamente le daba una ventaja ya que al saber quién lo buscaba o lo esperaba decidiera si debía recibirlo o no, y así poder salir por la otra puerta.

Ornelas asegura que el sistema se mantendrá en el Palacio Municipal y será usado por Seguridad Pública con el fin vigilar y estar atentos a cualquier incidencia, pues ha habido casos de desmayos, quejas y hasta una persona fallecida en

SIN ACCESO

En la secretaría particular informaron que a este equipo no tenía acceso el personal del gobierno local solo el exalcalde, y se desconoce si grabó algo importante, pues al recibir la administración no se tenían archivos o videos grabados; de igual manera se está revisando cuánto costó este circuito cerrado.

los baños así que con las cámaras se pretende agilizar la atención a los visitantes y al personal.



CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA

14 DIC 2021

CORREO

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEÓN

HERALDO LEÓN

SOL IRAPUATO

OTRO

SE PERDERÍAN 25 MDP

Pide alcalde dejar trámite de licencias

LUIS GARCÍA

Señaló que la Secretaría de Seguridad del Estado tomó esta decisión para evitar el robo de identidad

El presidente municipal Javier Mendoza Márquez apeló la decisión del Gobierno del Estado de dejar de expedir las licencias de conducir y mencionó que ya sostuvo una plática con la secretaria de Gobierno para que reconsideren, pues se dejarían de percibir 25 millones de pesos; sin embargo, dijo que aún no hay una resolución y el tema podría definirse hasta mediados del 2022, confiando en que la respuesta sea favorable porque sí impactaría fuertemente al Presupuesto de Ingresos de Celaya.

La decisión de que la expedición quede a cargo de la Secretaría de Seguridad del Estado es por cuestiones de seguridad: "porque se han estado emitiendo licencias, no nada más en Celaya, también en otros lados, a personas no gratas y Gobierno del Estado quiere eliminar esa posibilidad de tener aquí ese tipo de situaciones, por cuestiones de la identidad de las personas, que hay que cuidarla", señaló Mendoza Márquez.

Explicó el alcalde que al referirse a

ALFONSO BERBER



Actualmente las expide el municipio.

personas no gratas es porque lamentablemente delinquen con el robo de identidad.

HECHOS VIOLENTOS

Sobre los hechos violentos que se han presentado en la ciudad en los últimos días, el alcalde mencionó que son muy fo-

PARA SABER

SE HA abatido hasta en un 95% el robo de autotransporte dentro de la ciudad

calizados, ya que son la pelea entre grupos, lamentablemente.

El edil resaltó que como Secretaría de Seguridad Ciudadana se están dando resultados; "obras son amores y no buenas intenciones, yo felicito al secretario porque está haciendo buen trabajo, pero falta mucho por hacer y es un proceso, van dos meses que entramos".

Por otro lado, Mendoza Márquez, reconoció que se siguen presentando los robos al autotransporte de carga en las carreteras federales y estatales, pero que en la ciudad se ha abatido hasta en un 95%, este delito y los que se presentan son en las carreteras.

Pero se tiene coordinación entre los tres niveles de gobierno, y las 63 patrullas que llegaron la semana pasada serán de gran ayuda para combatir el delito.

Por último, resaltó que las carreteras están cuidadas y se está reforzando la seguridad: "ahorita es un estigma, en este momento ustedes lo viven, se dan cuenta y lo sienten, las calles de Celaya, ahorita están llenas, la gente está saliendo a la calle sin problemas ni miedo".

NUEVAMENTE MARCHAN POR SU INDEMNIZACIÓN

“Calienta SAPAL el dinero de los extrabajadores”: Abogado

JUAN CARLOS ROMERO

Nuevamente los extrabajadores de la Planta Tratadora De Sapal que ya tienen más de 1 año de haber sido despedidos, presuntamente de manera injustificada, se manifestaron en la zona centro de León en busca de que las autoridades puedan resolver su situación pronto.

En esta ocasión fueron poco más de 10 los trabajadores que marcharon por el centro para pedir que se les indemnice conforme a la ley; algunos de ellos estuvieron acompañados de sus familiares que también se han visto muy afectados.

Por su parte, en el SAPAL se tiene un fondo de aproximadamente 11 MDP, para la liquidación legal a los extrabajadores de las plantas de tratamiento. Sin embargo, se mantiene a la espera de que las autoridades laborales dictaminen el caso, pues el patrón directo era la empresa EcoSys, misma que operaba la planta y que al día de hoy ya no existe.

Mario Guillén, abogado del grupo de los cerca de 80 extrabajadores de las plantas tratadoras de Sapal, declaró que hay mucha desconfianza por parte de las autoridades.

Además, ante el fondo de SAPAL el abogado declaró

que “se ha calentado ese dinero, no se quiere entregar a los trabajadores, están pidiendo legalidad por conducto de las autoridades de Sapal, piden legalidad en nuestros procesos. Sin embargo, ellos no se han apegado a legalidad ya que no contestan los informes como se les pide”.

Señaló que se han promovido distintos amparos, pero las familias van a pasar otro diciembre “apretado”.

Opinó también que cuando ellos mencionan dicha bolsa “ya se hacen responsables y aquí ya no pueden ocultar toda la información... aunque es una retención por parte de las empresas del grupo de EcoSys, finalmente Sapal tiene información respecto a ellas”, expresó.

Ellos se manifestaron hace 13 días el pasado miércoles 1° de diciembre por la calle Madero en la zona centro; un día después fueron recibidos en las oficinas de Sapal en donde se hicieron mesas de trabajo, pero expresó que no se tiene ningún caso hacerlas porque no se tuvieron acuerdos.

Ahora buscan involucrar a las juntas de conciliación y arbitraje ya que también han tenido un retraso en la transición que están haciendo a tribunales de labores.

De igual manera, el llamado a las autoridades municipales es para que se les apoye.



CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA

14 DIC 2021

► CORREO

► AM GTO

► SOL SALAMANCA

► SOL BAJÍO

► AM LEÓN

► HERALDO LEÓN

► SOL IRAPUATO

► OTRO

Aprueban 'mocha' entrega del trienio

Catalina Reyes

creyes@am.com.mx

» Denuncia regidora que el balance final del gobierno de Héctor López Santillana no incluye nada de su último mes

El informe de la entrega-recepción del gobierno municipal se realizó con corte únicamente al 31 de agosto y no del 9 de octubre, que fue cuando finalizó el periodo anterior, y así quedó asentado en el acta respectiva, señaló la regidora Gabriela Echeverría, de Morena.

Un mes y nueve días del gobierno de Héctor López Santillana quedaron fuera de ese informe.

La regidora cuestionó esta situación y que no se les explique a los regidores por qué ocurrió.

Señaló a Viridiana Márquez, encargada del despacho de la Contraloría Municipal, de haber fijado esa fecha.

Lo anterior, durante la sesión de la Comisión de Patrimonio del Ayuntamiento al discutirse el expediente que contiene la situación de la administración 2018-2021, aprobado pese a estar incompleto el informe.

El síndico José Arturo Sánchez Castellanos le explicó que esto ya quedó como observación en el informe, pero "no exime ni convalida cualquier irregularidad que hubiera del Ayuntamiento anterior" por el periodo que no fue incluido.

Culpa a la Contraloría

Echeverría cuestionó:

"La encargada del despacho de Contraloría ni siquiera pudo fundamentar por qué se entregaba en esa fecha, cuando es la dependencia encargada de coordinar los trabajos de entrega-recepción".

Afirmó que la propia Contraloría señaló que el corte de la entrega-recepción fuera el 31 de agosto. Dijo no entender

cómo se aprovecha una laguna legal para que esto suceda.

"Yo creo que nosotros tenemos una responsabilidad muy grande, como si nosotros hubiéramos dictaminado ya que no hay ninguna presunción de ningún delito, de ninguna mala administración. Me preocupa que Contraloría no esté haciendo un trabajo profundo".

La regidora Erika Rocha, también de Morena, dijo que sí se tiene que hacer el señalamiento de que el corte de la revisión no se hizo hasta el 9 de octubre, para que la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG) lo analice como una observación.

El regidor Hildeberto Moreno, del PAN, afirmó: "Este dictamen que aprobemos no exime de responsabilidad a los servidores públicos del Ayuntamiento saliente. La ASEG es la que emite el dictamen general de la entregas y hace el señalamiento a las Contralorías Municipales".

José Arturo Sánchez coincidió:

"Pero eso no implica que ese lapso lo estemos aceptando, convalidando o lo estemos dictaminando favorablemente. Queda como una observación y cualquier hallazgo que

pudiera venir en este periodo, estaría cubierto con ese informe. Eso no nos hace a nosotros responsables de esos días, que por una imposibilidad práctica, es imposible de tener".

Escándalo no aparece

La regidora Gabriela Echeverría añadió que faltan temas como la venta del terreno del Jardín de Niños Juan Aldama.

Consideró importante hacer una revisión exhaustiva de algunos temas para conocer la veracidad de los anexos.

"Veo que los principios que deben de regir este documento como la legalidad, la lealtad, honradez, eficacia, que están previstos en la Constitución Federal, no se cumplen en este informe, por lo que no podría aprobarlo en este momento", anunció.

La regidora Erika Rocha también señaló el faltante sobre el terreno del Jardín de Niños. Y por eso votó en contra.

Sánchez Castellanos aclaró que el primer informe que entregó el despacho señaló que hubo observaciones a varias dependencias, como Economía, Turismo, Tesorería, que se resolvieron.

Al final quedaron tres observaciones, dos pendientes por estar sujetas a la entrega de obras.

"Todo lo demás está solventado. Los demás asuntos que son públicos y notorios, siguen vigentes, siguen abiertos".

Detectan inconsistencias por más de 200 mdp en San Miguel de Allende

Revisión. Las incidencias corresponden al proceso de entrega recepción de la administración panista 2018-2021

REDACCIÓN
SAN MIGUEL DE ALLENDE

En un primer paquete de análisis del proceso de entrega recepción del municipio de San Miguel de Allende se detectaron inconsistencias por poco más de 200 millones de pesos de la administración pública municipal 2018-2021, por lo que el Pleno del Ayuntamiento aprobó una revisión a dicho trámite.

La revisión al informe fue aprobada por unanimidad, obligado por la Ley Orgánica Municipal al Ayuntamiento entrante, del cual los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública detectaron inconsistencias y omisiones en el proceso de la administración saliente. En la mencionada comisión que preside la síndica Faviola Correa, se detectaron inconsistencias en el uso y apli-

cación de recursos públicos por poco más de 200 millones de pesos, consistentes en documentos y firmas faltantes en los trámites de finiquitos de varios ahora

exfuncionarios, documentación faltante en pólizas contables, irregularidades y omisiones en el cobro del Impuesto Predial, además de la casi nula actualización

y aplicación de avalúos catastrales, entre otras observaciones.

Esta revisión generará el Acuerdo de Ayuntamiento que será enviado, en su caso, al Congreso del Estado de Guanajuato, a través de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG); este análisis será realizado por el Pleno del Ayuntamiento durante los siguientes 15 días.

Durante la sesión, el presidente municipal Mauricio Trejo recalcó que este ejercicio es con estricto apego a la transparencia y rendición de cuentas, sin involucrar intereses partidistas y con el fin de defender los intereses públicos de los sanmiguelenses.

"Tomemos decisiones sin banderas políticas, la única bandera que sea la transparencia de todo", expresó el alcalde.

Derivado de esto, se respetará su garantía de audiencia para quien resulte aludido, con apego a la legalidad. Inicialmente, se hará del conocimiento de la Contraloría Municipal, posteriormente se notificará a la ASEG, donde se deslindarán las responsabilidades correspondientes a los ex integrantes del cabildo sanmiguelense, con transparencia y en aras de la rendición de cuentas por parte de ex autoridades y exfuncionarios municipales de San Miguel de Allende.

Aún no notifican a Silao sobre auditoría por robo de municiones

KARLA SILVA / **SILAO**

El Municipio de Silao no ha sido notificado acerca de la auditoría a la que será sometido en próximos días, debido a la presunta ausencia de miles de municiones y al robo cometido en contra de la Tesorería durante la anterior administración de gobierno.

Así lo reveló ayer en rueda de prensa el alcalde de Silao, Carlos García Villaseñor, quien señaló tener conocimiento del punto de acuerdo expuesto el jueves pasado por el auditor superior del Estado, Javier Pérez Salazar, ante la Comisión de Hacienda y Fiscalización del Congreso.

El faltante de más de 28 mil municiones fue reportado a finales de julio de 2020 ante la Contraloría Municipal por el entonces encargado de despacho de la Secretaría de Seguridad, Rómulo Catalán Rosas, quien asumió el cargo en junio de ese año y permaneció solamente dos meses.

Mientras que el asalto a las arcas municipales se registró el 12 de enero de este año, cuando personas que aparentaban pertenecer a una empresa de traslado de valores habrían solicitado el efectivo en el área de Cajas, y desaparecieron. Al mismo tiempo se solicitaría la intervención de la

DE VEOLIA

Debido a las negociaciones realizadas por el Municipio de Silao con la empresa Veolia, encargada de la recolección y confinamiento de la basura en la ciudad, se dispone de más vehículos para atender las 12 rutas en la zona urbana y rural.

En rueda de prensa encabezada por el alcalde Carlos García Villaseñor, se habló del estado que guarda la prestación del servicio público básico, y se informó que las negociaciones y la regularización de la recolección en las calles se encuentran en un 90%.

También acudió el gerente general del Proyecto Veolia en Silao, Ulysses Ortega Hernández, quien recordó que la problemática se originó ante la falta de pago de facturas por parte de la administración 2018-2021, sin embargo se determinó un programa para solventar los adeudos.

Fiscalía General del Estado para que investigue las acciones realizadas por parte de la Contraloría e informe el actuar del Municipio de Silao ante tales hechos.

SUMA GUANAJUATO MÁS DE 170 SEPULCROS CLANDESTINOS

Protestan colectivos en Palacio Nacional

Piden audiencia con el presidente de la República familiares de desaparecidos

LUZ ZÁRATE / CELAYA
SUN / CD. DE MÉXICO

Sergio, padre de Debra Sofia Ortega Acosta, de 19 años de edad y desaparecida el pasado 15 de julio, se “quebró” en la Ciudad de México, justo al momento de tomar el altavoz y pedir ayuda para encontrar a las personas desaparecidas en el estado.

“Ayúdenos a encontrar a todos nuestros desaparecidos”, expresó Sergio, quien formó parte de las familias que protestaron este lunes frente a Palacio Nacional.

Sergio y otros familiares de desaparecidos, se plantaron frente a Palacio Nacional, pidieron una audiencia con el presidente Andrés Manuel López Obrador y -con varios kilos de tierra y piedras- recrearon un campo lleno de fosas clandestinas, representando las más de 170 halladas en Guanajuato.

Ahí, uno a uno de los integrantes de los tres colectivos que se manifestaron ('Hasta Encontrarte', 'Una luz en mi camino' y 'Una promesa por cumplir') pronunciaron un discurso.

BUSCAN A DEBRA DESDE JULIO

Al momento en que Sergio emitiría unas palabras, sólo alcanzó a decir que su hija tiene cinco meses desaparecida, el llanto no le permi-

tió seguir. “Mi nieto de año y medio está con nosotros”, dijo Sergio.

Los familiares de Debra Sofia Ortega Acosta, de 19 años, siguen pidiendo ayuda de la ciudadanía para dar con su paradero,

Debra fue vista por última vez la tarde del 15 de julio cuando salía de su casa en la colonia Valle de Naranjos, de Celaya. Desde entonces la búsqueda se ha convertido en una dura batalla para sus familiares.

La joven mide 1.67 metros, su cabello es rizado, largo y castaño oscuro, del mismo color que sus ojos.

Como características particulares, tiene tatuajes en la mano derecha de una calavera con una rosa arriba. Además, cuenta con un lunar circular café oscuro en la barbilla del lado derecho. El último día que fue vista vestía

un pantalón de mezclilla de color azul y una sudadera morada.

SIN NOTICIAS DE NATALY

Dentro de los carteles con la foto de desaparecidos en el estado de Guanajuato destacó el rostro de Nataly Alejandra Ángel Sáenz, de 32 años de edad, originaria de Colombia, y a quien no localizan desde hace cinco meses.

Nataly desapareció el 18 de junio del 2021 y la última vez que se le vio fue en el Mercado de Abastos. Es originaria de Colombia, se había mudado a Celaya por trabajo, pero desde hace cinco meses no se sabe nada de ella. Preocupado por su ausencia, su hermano Edgar Ángel ha solicitado apoyo de colectivos de búsqueda y grupos feministas de México y Colombia.

LAS DEMANDAS

- Una audiencia pública para exponer necesidades y demandas de los colectivos.
- Que AMLO reconozca que la crisis que se vive en Guanajuato es también responsabilidad de su gobierno.
- Verdad, memoria, medidas de reparación y mecanismos de no repetición.
- Que se garantice la seguridad de las buscadoras, pues varias están amenazadas y su vida corre peligro.
- Que se les dé prioridad a las búsquedas en vida desde las instancias federales.
- Comunicación entre la Fiscalía General de la República, la Fiscalía de Guanajuato y las familias.

“SI AMLO NO VA A LAS FOSAS, LAS FOSAS VIENEN A ÉL”

Bajo la consigna “Si AMLO no va a las fosas, las fosas vienen a él”, este lunes, integrantes de colectivos de búsqueda de desaparecidos del estado de Guanajuato se manifiestan frente a Palacio Nacional para solicitar una audiencia con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Poco antes de las 07:00 horas un camión de carga tiró varios kilos de tierra frente al recinto histórico para simular fosas clandestinas.

En el pavimento, cerca de 30 manifestantes, entre ellos

integrantes del colectivo ‘Hasta Encontrarte’, comenzaron a pintar leyendas exigiendo apoyo al gobierno federal para encontrar a sus familiares.

En noviembre pasado, los integrantes del Comité de las Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada, Juan Pablo Albán y Horacio Ravenna, sostuvieron una reunión privada con la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República, en el marco de una visita de 12 días a México que realizó ese organismo.

Planet Youth tendrá que adaptarse, señala obispo

NAYELI GARCÍA / IRAPUATO

El obispo Enrique Díaz Díaz advirtió que mientras no se deje de ofertar la droga libremente, no se podrá poner un alto al consumo de las sustancias ilícitas en Guanajuato, aún con la implementación del programa *Planet Youth*.

El religioso, quién compartió que no pudo asistir a la presentación ante la premura de la invitación, señaló que la percepción de los sacerdotes que asistieron es que el programa tiene cosas muy buenas, sin embargo, no es la solución al problema de adicciones que atraviesa el estado.

“Tiene que hacerse un plan integrador, viene (el programa) de una realidad y una sociedad mucho más pequeña que la nuestra, con otro tipo de educación, con otro tipo de objetivos, puede ayudar, pero tendrá que hacerse sus adaptaciones para poder ser efectivo.”, consideró.

Opinó que será complicado combatir el consumo de droga cuando existe una libre oferta en donde los grupos criminales son quienes atraen a los niños y adolescentes al mundo de las adicciones.

“Mientras libremente se venda, libremente se oferte la droga, va a ser muy difícil y más si con tantos engaños, como ya decían, que se jalen a los niños y a los adolescentes al consumo de estupeficientes”, indicó Díaz.

44 500

JÓVENES

fueron detectados
en la entidad en riesgo
de consumir
sustancias ilícitas

FAMILIARES DE VÍCTIMAS NO RECIBIERON NINGUNA INDEMNIZACIÓN

Sueltan a multihomicida sin que reparara el daño

Hace dos años mató a cuatro adolescentes de forma intencional: hoy ya goza de su libertad

SCARLETH PÉREZ / CUÉRAMARO

“La primera vez que lo vi, me desmayé, fue muy grande la impresión de ver tan cerca al asesino de mis hijas”.

Hace 2 años, las hijas de Rosa Bélica Ávalos murieron atropelladas por una camioneta que era conducida por Juan de Dios, un menor de edad que hoy está en libertad.

En total, fueron cuatro las víctimas mortales del entonces adolescente, privilegio que le permitió cumplir una breve condena.

Las familias de Rosa Isela, Juana Michel, María Teresita y Zicri Elienai no otorgaron el perdón al responsable, tampoco recibieron reparación del daño y no piensan buscar la remuneración.

A dos años del lamentable suceso, Rosa Bélica no entiende por qué Juan de Dios únicamente fue acusado de homicidio simple.

“Ni con todo el oro del mundo podrán pagar la vida de mis hijas”, dice Rosa Bélica, de 35 años, madre de Rosa Isela y Juana Michel.

NEGLIGENCIA E IMPUNIDAD

La noche del 24 de noviembre de 2019, Juan de Dios arrolló a las cuatro adolescentes que viajaban en una motocicleta, en la Prolongación Pípila de la colonia Los Tepetates. Las embistió a propósito, por diferencias que tenía con ellas.

Tras cometer su fechoría, Juan de Dios fue capturado por alterar el orden público: tres horas después, fue liberado. Su familia lo ayudó a huir del municipio.

El 15 de febrero de 2020 —tras una revuelta social y en medio de la presión mediática— el menor fue capturado en León. El fiscal estatal, Carlos Zamarripa informó de la detención a la señora Ávalos Negrete por Whats App. “Tenemos a la persona que mató a sus hijas”, decía el mensaje que recuerda Rosa Bélica.

El día de su captura, Juan de Dios fue presentado ante un juez, acusado de homicidio doloso. Lo enviaron a internamiento preventivo, pero cinco meses después, el 15 de julio —aún sin ser sentenciado—, se ordenó que Juan de Dios cumpliera únicamente con arresto domiciliario.

El 31 de julio de 2020, su defensa presentó pruebas de que el joven no las mató con dolo, sino por accidente. En la siguiente audiencia, el juez le impuso un año y seis meses de internamiento.

La condena para Juan de Dios empezó a correr el 15 de febrero de 2020 y culminó el pasado 15 de agosto del 2021. Ya está completamente libre.

LAS INCONSISTENCIAS

Bélica afirma que hubo dinero de por medio. Recuerda que días después del homicidio un muchacho se acercó a ella para decirle cómo pasaron las cosas.

“Me dijo que él estuvo ahí, que iba con Juan de Dios, que mis hijas habían discutido con otras

muchachas que viajaban con Juan de Dios en la camioneta y fue en el camino que se encontraron a mis niñas, dijo que una de las muchachas le dijo: ‘¡A que no te animas a aventarlas!’... sí lo hizo, las mató”.

“Los policías mencionaron que cuando lo agarraron él mismo gritó, ‘¡Me faltó una, me faltó una!’”. Dijeron que me darían los videos, porque tenían pruebas, pero cuando llegó la audiencia el chamaco me cambió toda la versión y los oficiales no me dieron nada. Las personas me dijeron que todos agarraron dinero del papá del asesino”, recordó.

Frente al domicilio de Bélica se encuentra el panteón. Ahí están sus hijas, a unos 200 metros de distancia de su hogar. Sentada, con la puerta abierta y la vista clavada en el panteón, Bélica pasa todos los días viendo el sitio donde descansan sus hijas.

EL DÍA DE LOS HECHOS

“Cálmate, no son tus hijas”, fue lo primero que le dijeron a Bélica cuando llegó al lugar de los hechos. Esa noche, Rosa Bélica recibió una llamada, “a tus hijas atropellaron, vente a la calle Pípila”, recordó.

“Cuando llegue a los hechos, buscaba su moto, no la veía, estaba desesperada. Me habían dicho que ellas habían atropellado, pero yo no miraba la moto y tampoco a nadie tirado. Luego una persona se me acercó y me dijo, ‘Rosy, te doy el pésame

por tus hijas’. Yo no la quería creer, buscaba la moto, pero ya no estaba”, recordó con tristeza.

“Era un tiradero de niñas”, recuerda María de Jesús, la vecina del 776 de Prolongación Pípila, la primera en salir a la calle luego de escuchar un fuerte golpe. “Se escuchó un golpe muy feo, mi esposo y yo nos acabábamos de meter a la casa, dijimos ‘ah, caray, alguien ya se estampó en el árbol’. Se miraba un polvorón, no miraba nada y en eso se fue despejando y fue cuando miramos el tiradero de niñas. Mi hija también salió y me dijo: ‘mamá, son mis amigas, son mis amigas’. Todo se veía muy feo. Todos a llore y llore”, recordó la vecina del lugar de los hechos.

Los cuerpos de tres de las víctimas quedaron en un mismo tramo, ahí donde se levantó un memorial. La cuarta víctima y la motocicleta, iban atrapadas en la parte de debajo de la unidad, 500 metros adelante, las soltó.

“El cuerpecito de la niña que arrastró, quedó partido a la mitad (...) Fue algo muy feo, nunca lo vamos a olvidar, todos queremos justicia por ellas”, clamó María de Jesús.

TH PÉREZ

CORREO	8	AM GTO		SOL SALAMANCA		SOL BAJIO	
AM LEÓN		HERALDO LEÓN		SOL IRAPUATO		OTRO	

EXIGEN AL REGISTRO CIVIL PERMITA HACER EL CAMBIO EN ACTAS

Se amparan para identidad de género

CAROLINA ESQUEDA / LEÓN

Frente a la discriminación que viven día a día y a la falta de acceso a trabajos o a instituciones educativas, por no contar con documentos que validen su identidad de género, un grupo de 30 personas originarias de todo el estado

interpusieron amparos individuales ante el Poder Judicial de la Federación, para exigirle al Registro Civil les permita hacer el cambio en sus actas de nacimiento.

El grupo, compuesto por 18 mujeres y 12 hombres trans provenientes de León, Silao, San Francisco del Rincón, Irapuato, Salamanca y Celaya; cuenta con la asesoría de

la asociación Pride León, que a mediados de este año ya había iniciado el mismo trámite con Devanny Cardiel, quien lamentablemente fue asesinada un mes antes de que se emitiera una resolución a su favor.

Ricardo Ofarrell, a nombre de la asociación, dijo que los amparos tramitados fueron en parte un homenaje hacia ella, gracias a que su

cambio de identidad les marcó el proceso a seguir.

Los procesos de amparo iniciaron desde el 5 de noviembre, luego de que el grupo obtuvo la asesoría legal por parte de la asociación y obtuvo las negativas de cambio de identidad en las oficinas del Registro Civil.

La expectativa del grupo es que se emita una resolución favorable a mediados de febrero, considerando el periodo vacacional de diciembre.

Quita PAN derechos partidistas a Romero

REDACCIÓN / GUANAJUATO

El Partido Acción Nacional (PAN) suspendió los derechos partidistas a Jorge Alberto Romero Vázquez, diputado federal electo acusado de violación y que actualmente enfrenta en libertad un proceso penal por abuso sexual a una joven.

En sesión ordinaria de la Comisión Permanente se presentó y aprobó por unanimidad los dictámenes relativos a las solicitudes para que la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista del Consejo Nacional dé inicio a los procesos.

En la sesión se informó de la suspensión temporal de los derechos partidistas de Jorge Alberto Romero Vázquez, a partir del día de ayer en tanto se resuelva el proceso penal que está enfrentando.

En la misma sesión, con fun-

damento en sus estatutos, el PAN aprobó iniciar proceso de expulsión a veinte militantes que apoyaron a otros partidos políticos en el pasado proceso electoral.

Se trata de dos militantes de Cortazar; uno de San Luis de la Paz; uno de Uriangato; 11 de Victoria; y cinco de Villagrán.

OTROS ACUERDOS

En la orden del día se designó al presidente municipal de Pénjamo, Omar Gregorio Mendoza Flores, como coordinador estatal de presidentes municipales, síndicos y regidores quien tendrá a su cargo la coordinación, comunicación y operación con todos los ediles panistas del estado.

Además se aprobó la instalación de tres delegaciones en San Luis de la Paz, Silao y Xichú en sustitución de Comités Directivos Municipales.

Segob y PAN seguirán con el diálogo

SUN / CIUDAD DE MÉXICO

El dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, informó que a partir del 10 de enero se instalarán siete mesas de trabajo con el gobierno federal, en las que aceptaron dialogar "abiertos y sin cerrazón" la viabilidad de las reformas eléctrica y político-electoral.

Tras reunirse en privado con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, aclaró que el PAN será firme en sus condicionantes para que las iniciativas puedan ser avaladas.

Cortés Mendoza explicó que durante el encuentro se solicitó detener la polarización desde la presidencia, que se respete a la oposición del país "y a quienes pensamos distinto", parar la persecución y la fabricación de delitos a quienes piensen distinto, "como los casos Anaya y Cabeza de Vaca", y que pare el estilo del presidente de culpa a los opositores en sus conferencias mañaneras "violentando el debido proceso y la presunción de inocencia".

La Segob está abierta al diálogo con las diversas fuerzas políticas del país con el objetivo de lograr consensos en diversos temas, aseguró el titular Adán Augusto López, al reunirse con la dirigencia del PAN.

RESPETO

El titular de Gobernación confirmó que convocará a las dirigencias de los demás partidos, y les reiteró que "siempre van a encontrar en nosotros, como hasta ahora, respeto".

Tenemos la peor inflación en 20 años: López Mares

Lamentó el incremento de la inflación que alcanzó en noviembre que fue superior al 7%, lo cual no sucedía desde la administración del panista Vicente Fox

ISRAEL ALATORRE

El presidente del Partido Acción Nacional, Eduardo López Mares, declaró que el gobierno federal está engañando a los mexicanos debido a los incrementos que existen en la canasta básica en el último año.

Lamentó el incremento de la inflación que alcanzó en noviembre que fue superior al 7%, lo cual no sucedía desde la administración del panista Vicente Fox.

"AMLO engañó a quienes no votaron, pero lo más indignante es que les vio la cara a quienes le dieron la confianza", declaró Eduardo López Mares, presidente del PAN en Guanajuato.

"Tenemos la peor inflación de los últimos 20 años en el país. En México, todos los di-

as damos un paso a la dictadura", dijo.

Añadió que la administración de la Cuarta Transformación también está engañando a los mexicanos con el aumento de salarios, los cuales tampoco son reales.

"En campaña dijo que no iba a subir la gasolina, la canasta básica, el dólar, y hoy estamos viendo que el litro de gasolina regular supera los 20 pesos. La tipo premium cuesta casi los 24 pesos y el diésel está arriba de los 22 pesos. Y si hablamos de canasta básica, todo ha subido".

Según información del INEGI, en noviembre la inflación fue de 7.05%, "es algo que no había ocurrido en 20 años. Para dar un ejemplo, los chilaquiles o las enchiladas, que son un símbolo de la gas-

tronomía mexicana, son impagables con esta economía de la 4T".

Clarificó que en este año el tomate verde ha aumentado 148 por ciento, los chiles 137%, el aguacate 45%, la cebolla 44.5%, el jitomate 35% y la tortilla 16%.

"Y eso sin tomar en cuenta el precio del gas LP o la energía que se usa en su preparación, quienes pertenecen a la generación Z (o centennials) que nacieron entre 1996 y 2012 no habían presenciado un aumento de precios tan dramático como el registrado en 2021".

Enfatizó que el dólar está por encima de los 21 pesos ante la incertidumbre por la inflación y las decisiones de López Obrador en materia de administración.

"Y en salarios y empleo la co-

sa no es nada alentadora. El presidente López Obrador prometió mejores condiciones para todos y ha fracasado en sus promesas".

Al respecto, el diputado federal, Jorge Espadas Galván, expuso "Eso implica que cada peso que gana el ciudadano vale menos, hoy pagamos en 22 pesos el kilo de tortillas

y cuando entró el presidente López Obrador lo pagábamos en 12 pesos y a las familias no les alcanza el recurso porque cada día nuestro dinero vale menos y vamos al cierre del ejercicio fiscal con la inflación más grande en los últimos años, donde no hay un buen panorama para el año que entra".

Pedirá PAN más recursos

ALEJANDRA SÁNCHEZ/El Sol de León

León, Gto.- León, Gto.- El Partido Acción Nacional (PAN) pugnará ante el presidente de México Andrés Manuel López Obrador (AMLO), mayores recursos para el estado de Guanajuato, para fortalecer temas de seguridad, obras de infraestructura y mejores servicios, detalló el diputado federal Jorge Arturo Espadas Galván en rueda de prensa del Comité Directivo Estatal.

Para el Ejercicio Fiscal 2022 Guanajuato recibió 85 mil 495 millones de pesos para ejercer en 2022, mismos que tuvo un incremento del 5.8 por ciento en comparación con el 2021, cuando se recibieron 77 mil 889 millones de pesos.

Aún así Guanajuato tendrá un total de 92 mil 669.6 millones de pesos sumando ahorros que ajustó el Gobierno del Estado y de 2 mil millones de pesos que quedaban del endeudamiento para 2021, dando prioridad a Educación, Salud y Seguridad.

La reunión del presidente nacional del PAN, Marko Cortés con Adán Augusto López Hernández, será de diálogo para actuar de manera responsable y democrática en los próximos 3 años que quedan de gobierno del presidente de México Andrés Manuel López Obrador.



▶ CORREO	▶ AM GTO	▶ SOL SALAMANCA	▶ SOL BAJIO
▶ AM LEON	▶ HERALDO LEON	▶ SOL IRAPUATO	▶ OTRO

Piden que Zamarripa se presente ante el Senado

Las Senadoras por Morena, Malú Mitcher y Antares Vázquez solicitaron por medio de un punto de acuerdo la comparecencia de Fiscal General del Estado de Guanajuato, Carlos Zamarripa ante el pleno del Senado de la República.

Malú Mitcher señaló que esperan que el dictamen que contiene el punto de acuerdo, sea aprobado antes de que termine 2021, para que en cuanto inicie 2022 se haga comparecer al funcionario.

"Ya tenemos el dictamen a favor, está en manos de la Comisión de Igualdad. Ahí vamos a someter a votación y una vez votado se va al pleno", dijo.

Recordó que el punto de acuerdo en cuestión fue entregado desde el pasado martes y cuenta con el respaldo de la Senadora por Guanajuato, Antares Vázquez, quien forma parte del grupo parlamentario de Morena.

Las legisladoras esperan que de concretarse la presencia del Fiscal General del Estado de Guanajuato también se pueda abordar todo lo relacionado con el protocolo de atención a la Justicia con Perspectiva de Género.

Así como todo lo que tiene qué ver con los casos de reclasificación de delitos, además de los atendidos, las sentencias emitidas, entre otros temas.

"Tengo la obligación de señalar dónde hay omisiones y dónde hay impunidad porque hacemos Leyes para que se cumplan, no para que se apliquen a modo, como lo están haciendo aquí", afirmó.

Al igual que en el Congre-

so del Estado, el grupo parlamentario de Morena ha impulsado la presencia del citado funcionario para que explique la reclasificación del delito en el caso que se sigue a Jorge Romero, quien es señalado de presunta violación, por dos mujeres.

Hasta ahora, la propuesta no ha sido aprobada en el seno del Poder Legislativo Estatal y se espera que se pueda lograr su aprobación para que el Fiscal General acuda a la sede del Senado de la República.

Malú Mitcher recordó que, además, el Estado de Guanajuato atraviesa por una etapa de inseguridad y violencia que nunca antes habían vivido sus habitantes y no se percibe una labor para frenar esta situación por parte de la Fiscalía del Estado.

Lamentó que en Guanajuato no se registren de manera adecuada los asesinatos y muertes violentas de mujeres, lo cual dijo, habla de una falta de capacitación de los servidores públicos del estado, al no cumplir con una serie de protocolos relacionados con acceso a la justicia de las mujeres.

La legisladora federal, señaló que en el Estado existe complicidad para esconder los datos y para no avanzar en las acciones en favor de la justicia para las mujeres y las niñas.

Precisó que en Guanajuato no se ha declarado la alerta de género, toda vez que el gobernador Miguel Márquez Márquez, habría llegado a un acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres para que no se declarara la alerta.

(Osvaldo García)

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Pide a INAH opinión del nuevo Museo de Momias

OSCAR REYES RODRÍGUEZ

Hay que cuidar el patrimonio artístico, cultural de México, dijo durante la mañanera

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, pidió al INAH su opinión sobre la factibilidad de construir un nuevo Museo de las Momias, en Guanajuato, el cual contaría además con un centro comercial.

AMLO dijo durante su conferencia de prensa mañanera que debe cuidarse en todo momento el patrimonio artístico y cultural que hay en el país y dijo que aunque es respetuoso de la autonomía del gobierno municipal de Guanajuato y del gobierno estatal, desde el Gobierno Federal se analizará si es factible o no la construcción de este nuevo Museo de las Momias, el cual tendrá además un centro comercial, proyecto que ha generado voces a favor y en contra.

"Hay que revisar el caso y sí, la Secretaría de la Función Pública y el INAH que emitan su opinión y que nos digan qué procede.

"Hay que cuidar el patrimonio artís-



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

PRESIDENTE DE MÉXICO

Hay que cuidar el patrimonio artístico, cultural de México, defenderlo, porque eso es lo que nos da nuestra identidad"

tico, cultural de México, defenderlo, porque eso es lo que nos da nuestra identidad. Por eso México es excepcional en el mundo, es un país extraordinario por sus culturas y su pasado histórico, entonces se tiene que cuidar", dijo.

Andrés Manuel López Obrador refirió que en lo que él llama la época neoliberal, se privilegió la construcción de centros comerciales y hubo "quienes piensan nada más en el negocio", por lo que señaló que en el caso de la construcción de este nuevo Museo de las Momias debe haber una valoración por parte del INAH.

El Presidente de México llamó a que se analice bien el proyecto y el INAH haga un pronunciamiento sobre éste, aunado a que el proyecto sería edificado en lo que era una unidad deportiva.

"Hay que cambiar eso ya y va cam-

biando, porque ya no se dan estos permisos y se revisa y vamos a hacer lo mismo en el caso de Guanajuato; (seremos) respetuosos de la soberanía del municipio y del estado, pero como es patrimonio cultural de todos Guanajuato, es una de las ciudades más bellas de México, una ciudad colonial bellísima".

El pasado 13 de septiembre pasado, en una de las últimas sesiones de la pasada legislatura, fue aprobado por 32 votos el presupuesto de casi 70 millones de pesos al gobierno municipal de Guanajuato para la construcción del nuevo Museo de las Momias, en donde serían exhibidos 117 cuerpos, pero además tendría un centro comercial, el cual sería construido en la ex Estación del Ferrocarril y se proyecta que cuente con dos plantas, 54 locales comerciales, servicio sanitario, ocho salas de exhibición, área de snack y tienda de souvenirs.

▶ CORREO

▶ AM GTO

26

▶ SOL SALAMANCA

▶ SOL BAJIO

▶ AM LEÓN

▶ HERALDO LEÓN

▶ SOL IRAPUATO

▶ OTRO

Abandona López-Gatell comparecencia

CDMX/SUN

Bajo el argumento de que la vicecoordinadora de la bancada del PRD, Elizabet Pérez, lo estaba grabando sin su consentimiento, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, abandonó abruptamente la comparecencia que, a puertas cerradas, sostenía con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Al mediodía de este lunes fue citado el responsable de la emergencia sanitaria para responder, de manera privada, a los cuestionamientos de los jefes de los siete grupos legislativos representados en San Lázaro. Sin embargo, cuando la comparecencia llevaba apenas media hora, el funcionario

alegó que la vicecoordinadora perredista los estaba grabando. Ella lo negó.

El jefe de la bancada de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Maynez, contó en su cuenta de Twitter:

“La ‘comparecencia’ tiene

media hora detenida porque López-Gatell interrumpió al coordinador del PRD acusando a la vicecoordinadora del PRD (Elizabeth Pérez Valdez) de grabar la reunión. Una postal de cuerpo entero de su soberbia y arrogancia”.